



INSTITUCION NACIONAL DE BRIGADISTAS TECNICOS DE COLOMBIA INABTEC - RESCUE

NIT: 901069117-9

Basado en la resolución 3100 del 2019 del Ministerio Salud, educación y bajo cumplimiento - normas A.H.A 2023 en Cumplimiento del Artículo 5.8 del decreto 4904 del 2009 o Ley 115 de 1994.



AD. MED.

CERTIFICADO

de reconocimiento

ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS

Otorgado a

DAYANN LISETH OROZCO PERLAZA

Identificado (a) con número de Cedula de Ciudadania No: 1.016.712.648

Con una intensidad de 48 Horas - Realizado en Bogotá D.C DE 10 - 14 DE FEBRERO del 2024; -

ACTA No 0022457 Libro de actas de Cursos y Talleres No:0024



Christian M. Quintero A.
INABTEC RESCUE
Director Nacional

CHRISTIAN M. QUINTERO A-
Director General Nacional

INSTITUCION NACIONAL DE
BRIGADISTAS TECNICOS DE COLOMBIA
INABTEC RESCATE
NIT. 901 069 117

INSTRUCTOR M.D
DR. MANUEL RODRIGUEZ
RM: 075175711

Oscar M. Alonso

OSCAR M. ALONSO
Coordinador Academico Nacional

VALIDO POR 2 AÑOS



0 35545 62336 78 1





El Ministerio de Educación Nacional y en su nombre
ENTIDAD: INSTITUCION NACIONAL DE BRIGADISTAS TECNICOS DE COLOMBIA
INABTEC - RESCUE
NIT: 901069117-9
No. Registro Mercantil Cámara de Comercio de Bogotá: S0043796 del 24 de Enero 2013
Convenio con: el Comité Internacional de Búsqueda y Rescate
CIBYR S.A.R. No. 83-2017

HACE CONSTAR QUE:

DAYANN LISETH OROZCO PERLAZA

Identificado (a) con número de Cedula de Ciudadanía No: 1.016.712.648
Teniendo en cuenta que curso y aprobó cumplidamente a la capacitación de:

**TOMAS DE MUESTRAS SANGUINEAS Y
MICROBIOLOGICAS**

Basado en la resolución 2003 del 2014 y resolución 3100 del 2019 del Min. Salud, educación y bajo cumplimiento normas A.H.A2020 en Cumplimiento del Artículo 5.8 del decreto 4904 del 2009 o Ley 115 de 1994.

Con una intensidad de 48 Horas - Realizado en Bogotá en 01 - 05 de DICIEMBRE DEL 2024;
ACTA No 018536 Libro de actas de Cursos y Talleres No: 0019 DLO648 - 3336

EN TESTIMONIO FIRMAMOS Y SELLAMOS, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.D.C, 05 DE DICIEMBRE DEL 2024
VALIDEZ 2 AÑOS

Christian M. Quintero A.
INABTEC RESCUE
Director Nacional

Christian M. Quintero
DIRECTOR NACIONAL F

Oscar Alvarado
COORDINADOR ACADEMICO

COORDINADOR ACADEMICO

INSTITUCION NACIONAL DE
BRIGADISTAS TECNICOS DE COLOMBIA
INABTEC RESCATE
NIT. 901.069.117

RM: 075175711
INSTRUCTOR

"LEALTAD, CIVISMO Y FIRMEZA"
SOCORRISMO Y RESCATE VOLUNTARIADO



Corporación Técnica Empresarial para El Trabajo

Autorizada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, Según Resolución No. 008945 del 10 de Diciembre de 2012, con Renovación de Registro de Programas,
Según Acuerdo No. 0231 del 18 de Junio de 2018 y Acuerdo No. 070 del 17 de Mayo de 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social y
Resolución No. 004499 del 18 de Julio de 2019, Expedida por la Secretaría de Educación de Cundinamarca.

Certifica que:

Dayann Liseth Orozco Perlaza

D.I. No. 1.016.712.648

Asistió al curso de:

FORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL DUELO

Con una Intensidad de 40 Horas

Dado en Bogotá D.C. el día 30 de Enero de 2025

Dra.: MARTHA BIBIANA PERAZA CASTILLO
DIRECTORA GENERAL
R.M. 118653



ING.: LEIDY ANDREA CAÑON
COORDINADORA GENERAL
CND.: 25228-352692



El Ministerio de Educación Nacional y en su nombre
ENTIDAD: INSTITUCION NACIONAL DE BRIGADISTAS TECNICOS DE COLOMBIA
INABTEC - RESCUE
NIT: 901069117-9
No. Registro Mercantil Cámara de Comercio de Bogotá: S0043796 del 24 de Enero 2013
Convenio con: el Comité Internacional de Búsqueda y Rescate
CIBYR S.A.R. No. 83-2017

HACE CONSTAR QUE:

DAYANN LISETH OROZCO PERLAZA

*Identificado (a) con número de Cedula de Ciudadanía No: 1.016.712.648
Teniendo en cuenta que curso y aprobó cumplidamente a la capacitación de:*

***PRUEBAS EN PUNTO DE ATENCION
(POCT)***

Basado en la resolución 2003 del 2014 y resolución 3100 del 2019 del Min. Salud, educación y bajo cumplimiento normas A.H.A2020 en Cumplimiento del Artículo 5.8 del decreto 4904 del 2009 o Ley 115 de 1994.

*Con una intensidad de 48 Horas - Realizado en Bogotá en 01 - 05 de DICIEMBRE DEL 2024;
ACTA No 018536 Libro de actas de Cursos y Talleres No: 0019 DLO648 - 3336*

*EN TESTIMONIO FIRMAMOS Y SELLAMOS, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.D.C, 05 DE DICIEMBRE DEL 2024
VALIDEZ 2 AÑOS*

*Christian M. Quintero A.
INABTEC RESCUE
Director Nacional*

Christian M. Quintero
DIRECTOR NACIONAL F

*Oscar Alonso
COORDINADOR ACADEMICO*

Oscar Alonso
COORDINADOR ACADEMICO

INSTITUCION NACIONAL DE
BRIGADISTAS TECNICOS DE COLOMBIA
INABTEC RESCATE
NIT. 901.069.117

RM: 075175711
INSTRUCTOR

"LEALTAD, CIVISMO Y FIRMEZA"
SOCORRISMO Y RESCATE VOLUNTARIADO



Corporación Técnica Empresarial para El Trabajo

Autorizada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, Según Resolución No. 008945 del 10 de Diciembre de 2012, con Renovación de Registro de Programas, Según Acuerdo No. 0231 del 18 de Junio de 2018 y Acuerdo No. 070 del 17 de Mayo de 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social y Resolución No. 004499 del 18 de Julio de 2019, Expedida por la Secretaría de Educación de Cundinamarca.

Certifica que:

Dayann Liseth Orozco Perlaza

D.I. No. 1.016.712.648

Asistió al curso de:

**Atención Integral de Urgencias a
Victimas de Agresiones con Agentes Químicos**

Con una Intensidad de 80 Horas

Dado en Bogotá D.C. el día 29 de Enero de 2025

Dra.: MARTHA BIBIANA PERAZA CASTILLO
DIRECTORA GENERAL
R.M. 118653



ING.: LEIDY ANDREA CAÑON
COORDINADORA GENERAL
CND.: 25228-352692



El Ministerio de Educación Nacional y en su nombre
ENTIDAD: INSTITUCION NACIONAL DE BRIGADISTAS TECNICOS DE COLOMBIA
INABTEC - RESCUE
NIT: 901069117-9
No. Registro Mercantil Cámara de Comercio de Bogotá: S0043796 del 24 de Enero 2013
Convenio con: el Comité Internacional de Búsqueda y Rescate
CIBYR S.A.R. No. 83-2017

HACE CONSTAR QUE:

DAYANN LISETH OROZCO PERLAZA

Identificado (a) con número de Cedula de Ciudadanía No: 1.016.712.648
Teniendo en cuenta que curso y aprobó cumplidamente a la capacitación de:

**ATENCION INTEGRAL DEL PACIENTE
QUEMADO**

Basado en la resolución 2003 del 2014 y resolución 3100 del 2019 del Min. Salud, educación y bajo cumplimiento normas A.H.A2020 en Cumplimiento del Artículo 5.8 del decreto 4904 del 2009 o Ley 115 de 1994.

Con una intensidad de 48 Horas - Realizado en Bogotá en 01 - 05 de DICIEMBRE DEL 2024;
ACTA No 018536 Libro de actas de Cursos y Talleres No: 0019 DLO648 - 3336

EN TESTIMONIO FIRMAMOS Y SELLAMOS, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.D.C, 05 DE DICIEMBRE DEL 2024
VALIDEZ 2 AÑOS

Christian M. Quintero A.
INABTEC RESCUE
Director Nacional

Christian M. Quintero
DIRECTOR NACIONAL F

Oscar Alonso
COORDINADOR ACADEMICO

COORDINADOR ACADEMICO

INSTITUCION NACIONAL DE
BRIGADISTAS TECNICOS DE COLOMBIA
INABTEC RESCATE
NIT. 901.069.117

RM: 075175711
INSTRUCTOR

"LEALTAD, CIVISMO Y FIRMEZA"
SOCORRISMO Y RESCATE VOLUNTARIADO



CORPORACIÓN TÉCNICA EMPRESARIAL PARA EL TRABAJO

Autorizada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, Según Resolución No. 008945 del 10 de Diciembre de 2012, con Renovación de Registro de Programas,
Según Acuerdo No. 0231 del 18 de Junio de 2018 y Acuerdo No. 070 del 17 de Mayo de 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social y
Resolución No. 004499 del 18 de Julio de 2019, Expedida por la Secretaría de Educación de Cundinamarca.

Certifica que:

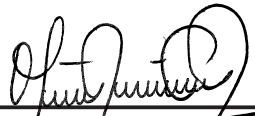
Dayann Liseth Orozco Perlaza

D.I. No. 1.016.712.648

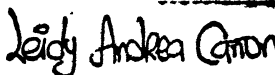
Asistió al curso de:

**ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS
VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL**

El día 28 de Enero del año 2025 con una intensidad de 40 horas


Dra.: Martha Bibiana Peraza Castillo
Directora General
R.M. 118653




Ing.: Leidy Andrea Cañon
Coordinadora Académica
Cnd.: 25228-352692

